



Ayuntamiento de Ponferrada

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- **PERSONA FÍSICA**

D/Dña: _____
con DNI/Pasaporte/NIE: _____
actuando en nombre o representación de: _____
adjunta como documento para acreditarla: _____
Domicilio: _____
Provincia: _____
C.P.: _____
Teléfono fijo/móvil: _____
Correo electrónico: _____

- **PERSONA JURÍDICA**

Datos del representante:
Acreditando la representación: Escritura de constitución Poder notarial Otros
Domicilio: _____
Provincia: _____
C.P.: _____
Teléfono fijo/móvil: _____
Correo electrónico: _____
Datos de la persona jurídica:
Denominación social: _____
Sede: _____
C.I.F.: _____
Correo electrónico: _____

Medio por el que se practicarán las notificaciones/comunicaciones y emplazamientos

- **PERSONA JURÍDICA:** siempre por medios electrónicos - **PERSONA FÍSICA:**
 Correo postal Correo electrónico

Descripción y datos generales de la actuación que se pretende realizar : se pueden incorporar hojas adjuntas: _____

Documentación que se acompaña

- **Preceptiva:** _____
- **Complementaria:** _____

Por todo lo que antecede

DECLARO

Primero: Que cumplo con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para realizar la siguiente actuación: _____

Segundo: Que poseo la documentación técnica exigible que así lo acredita.

Tercero: Que me comprometo expresamente a mantener el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos previamente enumerados, durante el tiempo inherente a la realización de las actuaciones descritas en la presente declaración responsable.

Cuarto: La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier manifestación o documento aportado, supondrá la obligación inmediata del cese de la actividad, uso o derecho declarado; todo ello sin perjuicio de asumir, a mi costa, la obligación de reponer la situación al momento previo a la formulación de la presente declaración.

Fdo: EL DECLARANTE,

A/A: Alcalde – Presidente



Ayuntamiento de Ponferrada

AUTORIZACIÓN para acceder a bases de datos propias o existentes en otras entidades políticas:

De acuerdo con el art. 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común los interesados no están obligados a aportar documentos que hayan sido elaborados por el propio Ayuntamiento o por cualquier Administración Pública con independencia de que la presentación de los citados documentos tengan carácter facultativo o preceptivo en el procedimiento.

Mediante el presente escrito el/los abajo firmante/s autoriza la consulta de los datos necesarios para la resolución de este expediente

Sí

No

La autorización para la consulta supone el consentimiento del interesado para que la unidad encargada de la tramitación del expediente, acceda a la base de datos de las Administraciones Públicas y otras entidades; con garantías de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la VERIFICACIÓN de los datos requeridos para la resolución del expediente.

La oposición a la consulta se completará en escrito anexo, especificando a que bases de datos se deniega el acceso, estando obligado a presentar e incorporar al expediente aquellos documentos que sean preceptivos para la resolución de la solicitud formulada.